EL COMERCIO PARAGUAYO
COMPAÑIA DE SEGUROS, DESDE 1947

ORIGINAL

LICN 23/11
cont DIP 06/12

Cia	Sección/Sub-sección	Póliza Nº	Endoso Nº
1	1506 (CAUCION /GARANTIAS DE ANTICIPO EN OBRAS)	2021	11

Asegurado	Documento
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	80002269-6

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00 00 Hs del	Vigencia Hasta las 24 00 Hs del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs
18/04/2017	26/02/2017	26/05/2017	528.952.055

TOMADOR: CONSORCIO ALFA & BETA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba

Art	Descripción	Suma Asegurada Gs	Prima Gs
1	CONTRATO No 06 "REMODELACION, AMPLIACION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO DEL IPS" LICITACION PUBLICA NACIONAL DIP No 23/11, hasta la suma máxima de: (Guaranies Quinientos Veintiocho Millones Novecientos Cincuenta Y Dos Mil Cincuenta Y Cinco)	528.952.055	8.264.463
	TOTALES	528.952.055	8.264.463

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	8.264.463
Interés p/Finac	Gs.	826.446
IVA	Gs.	909.091
Premio	Gs.	10.000.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a esta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs 10.000.000 (Guaranies Diez Millones)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna

Emitido en ASUNCIÓN, 18 de abril de 2017

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
GLADYS M. MALDONADO GODOY
DEPARTAMENTO CAUCIONES

CONSORCIO

ALFA & OMEGA sa CONSTRUCTORA

BETA ingeniería + arquitectura

Asunción, 28 de abril de 2017

Ref. *LICITACION PUBLICA NACIONAL DIP-Nº 23/11, Remodelación, Ampliación y Provisión de Equipos para Hospital Regional de Pedro Juan Caballero*
Contrato Nº 06/2012

Señora
Lic. SONIA RAMIREZ, Jefa Sección Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Licitación y al Contrato de referencia, a los efectos de hacer entrega de los requerimientos de su Nota **NE/DFO/N°044/2017.**

En tal sentido adjunto el siguiente documento:

- El Endoso N° 11 de la Póliza de Caución **N° 1.1506.0002021**, en concepto de **ANTICIPO FINANCIERO**, con vigencia hasta el día 26 de mayo de 2017.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Rodrigo Benítez Barriocanal
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ALFA & OMEGA BETA

28/04/17

Dr. Eligio Ayala Nº 2913 c/ Avda. Gral. Bernardino Caballero
e-mail: consorcioalfabeta@betaingenieria.com.py
Tel. 021-201436/8
Asunción-Paraguay